



Informe de Auditoría de Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados por importe de 129.844 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados que pueden haberse visto afectados por la situación derivada de la pandemia COVID-19. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Gestión de tesorería Véanse Notas 2.j), 7 y 8 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2020 está fijado en 13.500 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja que pueden haberse visto afectados por la situación derivada de la pandemia COVID-19.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo la hipótesis de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación de éste habría podido tener lugar en el ejercicio 2020, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2020 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del fondo
 Véanse Notas 1 y 2.i) de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Con fecha 28 de enero de 2021 los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 26 de febrero de 2021. La extinción del fondo se producirá en el ejercicio 2021 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el documento de registro del fondo.</p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos asociados al fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de constitución y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el fondo al momento de su constitución.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2021.



Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 24 de septiembre de 2020 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412
23 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03964

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2020, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	135.986	PASIVO NO CORRIENTE		-	152.972
Activos financieros a largo plazo		-	135.986	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	135.986	Pasivos financieros a largo plazo		-	152.972
Participaciones hipotecarias	-	-	86.994	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	138.827
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	47.225	Series no subordinadas	-	-	127.582
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Series subordinadas	-	-	11.245
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	13.500
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	13.500
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	15	-	645
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	645
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	1.767	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura	-	-	-			-	-
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		151.615	27.439
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		149.653	25.148
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	131.685	20.578
				Series no subordinadas	-	120.516	18.905
				Series subordinadas	-	11.164	1.666
ACTIVO CORRIENTE		150.778	43.540	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	-	50	Intereses y gastos devengados no vencidos	5	-	7
Activos financieros a corto plazo		131.071	22.569	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Activos titulizados	4	129.844	21.213	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Participaciones hipotecarias	-	82.585	14.060	Deudas con entidades de crédito	9	13.524	8
Certificados de transmisión hipotecaria	-	44.639	6.270	Préstamo subordinado	-	13.500	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	6	-	8
Préstamos a empresas	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	18	-
Créditos AAPP	-	-	-	Derivados	15	852	252
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados de cobertura	-	852	252
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	3.592	4.310
Cuentas a cobrar	-	-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	11	3.592	4.310
Bonos de titulización	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	19	28	1	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	Ajustes por periodificaciones	10	1.962	2.291
Activos dudosos -principal-	2.598	851	3	Comisiones	-	1.955	2.286
Activos dudosos -intereses-	3	-	-	Comisión sociedad gestora	-	4	4
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Comisión administrador	-	5	2
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos	-	1	1
Derivados	-	-	-	Comisión variable	-	1.994	2.279
Derivados de cobertura	-	-	-	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Otros activos financieros	6	1.227	1.356	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(49)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.227	1.356	Otras comisiones	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	Otros	-	7	5
Otros	-	-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(837)	(885)
Ajustes por periodificaciones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(837)	(885)
Comisiones	-	-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Otros	-	-	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	19.707	20.921				
Tesorería	-	19.707	20.921				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		150.778	179.526	TOTAL PASIVO		150.778	179.526

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		565	805
Activos titulizados	4	565	805
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(201)	(215)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(68)	(89)
Deudas con entidades de crédito	9	(82)	(90)
Otros pasivos financieros	7	(51)	(36)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(251)	(318)
MARGEN DE INTERESES		113	272
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(137)	(303)
Servicios exteriores	13	(33)	(29)
Servicios de profesionales independientes		(30)	(21)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(3)	(8)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(104)	(274)
Comisión sociedad gestora		(44)	(44)
Comisión administrador		(15)	(17)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(23)	(196)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(13)	(8)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(25)	31
Repercusión de pérdidas (ganancias)		49	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(269)	(73)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		143	291
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	580	818
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(70)	(92)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	347	296
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(597)	(605)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(66)	(90)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	(51)	(36)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(372)	(326)
Comisión sociedad gestora		(44)	(44)
Comisión administrador		(12)	(17)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(307)	(256)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(40)	(38)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(40)	(38)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(945)	(1.189)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(237)	5
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	19.023	20.489
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	7.669	8.155
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	764	853
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	4	25	115
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(27.718)	(29.607)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(708)	(1.194)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(708)	(1.194)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.214)	(1.262)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	20.921	22.183
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	19.707	20.921

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(203)	(486)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(203)	(486)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	251	318
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(48)	168
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña del Fondo

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 25 de septiembre de 2003, agrupando 11.175 Participaciones Hipotecarias y 3.798 Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.350.011 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.350.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 30 de septiembre de 2003.

Con fecha 24 de septiembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank ("Crédit Agricole CIB") y Bankinter, S.A. ("Bankinter") que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Banco Santander, (Agente de pagos –véase Nota 7) y Bankinter concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 15).

Con fecha 28 de enero de 2021, el Director General de la Sociedad Gestora en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos el 26 de febrero de 2021. Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió en fecha 26 de febrero de 2021 la totalidad de las Participaciones Hipotecarias, fueron atendidas y canceladas todas las obligaciones de pago derivados de los Bonos y el resto de las obligaciones del Fondo en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 8 y 9).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 18 de marzo de 2021.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2019 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) COVID-19

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Asimismo, en virtud de las medidas establecidas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo y por las entidades de crédito, entre las que se encuentra la posibilidad por parte de los deudores a acogerse a moratorias en el pago de las cuotas de su deuda, el impacto que ha supuesto, de darse esta circunstancia para determinados activos en el diferimiento de los flujos recibidos durante el periodo vigente, no ha sido significativo a nivel global para el Fondo.

k) Hechos posteriores

Como se menciona en la Nota 1, con fecha 28 de enero de 2021, el Director General de la Sociedad Gestora en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 26 de febrero de 2021.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 25 de septiembre de 2003 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2019	163.624	22.765	186.389
Amortizaciones (**)	-	(29.219)	(29.219)
Traspaso a activo corriente	(27.638)	27.638	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019(*)	135.986	21.184	157.170
Amortizaciones (**)	-	(27.345)	(27.345)
Traspaso a activo corriente	(135.986)	135.986	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	-	129.825	129.825

(*) Incluye 3 y 3 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(**) Incluye 1 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos del ejercicio 2019, no presentando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 2.601 miles de euros (2.621 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 5,56% (4,79% durante el ejercicio 2019).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2020 es del 0,40% (0,47% durante el ejercicio 2019), siendo el tipo nominal máximo 3,34% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2020 por este concepto ha ascendido a 565 miles de euros (805 miles de euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 11 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (19 miles de euros en el ejercicio 2019).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 3 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	1.028	5.454	689	2.064	2.344	44.348	73.895	129.822

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	128.956	-	-	-	-	-	-	128.956

El Director General de la Sociedad Gestora, con fecha 28 de enero de 2021, acordó iniciar los trámites para la liquidación anticipada del Fondo, en la fecha de pago del 26 de febrero de 2021 (véase Nota 1).

Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió con fecha 17 de febrero de 2021 la totalidad de los activos titulizados, por importe de 126.943 miles de euros de los que 126.858 miles de euros correspondían al principal y 85 miles de euros a los intereses devengados, equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	19	33
Con antigüedad superior a tres meses (**)	847	851
	866	884
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	1
Con antigüedad superior a tres meses (***)	3	3
	3	4
	869	888

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 61 y 65 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2020 se habían dejado de cobrar 372 miles de euros de principal (448 miles de euros durante el ejercicio 2019) y 11 miles de euros de intereses (17 miles de euros durante el ejercicio 2019). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 224 miles de euros (40 miles de euros en el ejercicio 2019), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2020 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.751 miles de euros (1.767 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	2.621	2.967
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	476	541
Reclasificación a fallidos (datos de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(248)	(166)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(248)	(721)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.601	2.621

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	65	65
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	65	65

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	73	150
Adiciones	-	6
Retiros	(73)	(83)
Saldos al cierre del ejercicio	-	73
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(23)	(15)
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	(10)
Aplicaciones	23	2
Saldos al cierre del ejercicio	-	(23)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	50

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2020 por importe de 25 miles de euros (122 miles de euros en 2019), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 25 miles de euros (41 miles de euros de beneficio en 2019), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3-k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2020, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A 31 de diciembre de 2020 el Fondo no poseía ningún inmueble no significativo.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 13 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2019), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.198	1.314
Deudores varios (**)	29	42
	1.227	1.356

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 16.117 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (16.611 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene un depósito de efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15) por importe de 3.590 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (4.310 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 25 de septiembre de 2003, la Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "Cuenta de Tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo. Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, BBVA, S.A. (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantizaba a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de diecinueve millones seiscientos mil (19.600.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, BBVA, S.A. ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia a Bankinter por Standard & Poor's, con fecha 23 de marzo de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a BBVA, S.A, subrogándose éste a las condiciones que tenía Bankinter. Con fecha 26 de julio de 2012, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a Barclays Bank Plc, Sucursal en España ("BARCLAYS"), subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se ha procedido al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Sociétés Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2020, ha sido del menos 0,30% anual (menos 0,21% anual durante el ejercicio 2019). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 51 miles de euros (36 miles de euros durante el ejercicio 2019), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros, equivalente al 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

- ii) La cantidad mayor entre:
- a) El 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, a esa misma fecha.
- ii) Que se produzca un Déficit de Amortización.

El Importe del Fondo de Reserva podrá reducirse por modificación de la regla de cálculo que se establece en el apartado 2 anterior por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación, siempre que con tales modificaciones no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13.500	13.500	16.611
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.02.20	13.500	13.500	13.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.05.20	13.500	13.500	13.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.08.20	13.500	13.500	13.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.11.20	13.500	13.491	13.491
Saldos al 31 de diciembre de 2020	13.500	13.491	16.117

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	13.500	13.500	16.663
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.02.19	13.500	13.500	13.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.05.19	13.500	13.500	13.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.08.19	13.500	13.500	13.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.11.19	13.500	13.500	13.500
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13.500	13.500	16.611

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.350.000 miles de euros, integrados por 13.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.295.300	27.700	27.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	12.953	277	270
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,23%	Euribor 3m + 0,60%	Euribor 3m + 1,35%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 28 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil		
Calificaciones			
Iniciales: Moody`s / S&P	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa1(sf) / AA(sf)	Aa2(sf) / AA(sf)
Al 31 de diciembre de 2020: Moody`s / S&P	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa1(sf) / AA(sf)	A1(sf) / AA(sf)
Actuales (*): Moody`s / S&P	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos al 01/01/2019	153.307	20.389	6.839	910	6.673	887	166.819	22.186
Amortización 26.02.2019	-	(7.817)	-	(349)	-	(340)	-	(8.506)
Amortización 27.05.2019	-	(7.302)	-	(326)	-	(318)	-	(7.946)
Amortización 26.08.2019	-	(6.447)	-	(288)	-	(281)	-	(7.016)
Amortización 26.11.2019	-	(5.643)	-	(251)	-	(245)	-	(6.139)
Trasposos	(25.725)	25.725	(1.147)	1.147	(1.120)	1.120	(27.992)	27.992
Saldos al 31/12/2019	127.582	18.905	5.692	843	5.553	823	138.827	20.571
Amortización 26.02.2020	-	(7.010)	-	(313)	-	(305)	-	(7.628)
Amortización 26.05.2020	-	(7.242)	-	(323)	-	(315)	-	(7.880)
Amortización 26.08.2020	-	(5.579)	-	(249)	-	(243)	-	(6.071)
Amortización 26.11.2020	-	(6.139)	-	-	-	-	-	(6.139)
Trasposos	(127.582)	127.582	(5.692)	5.692	(5.553)	5.553	(138.827)	138.827
Saldos al 31/12/2020	-	120.517	-	5.650	-	5.513	-	131.680

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que los Saldos de Principal Pendiente de las Series B y C llegarán ser, respectivamente, iguales o mayores al 4,10% o al 4,00 del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
- A partir de la Fecha de Pago posterior a aquella en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,10% o 4,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Serie A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 4,10% o en el 4,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- Que se produzca un Déficit de Amortización.

Tampoco se procederá a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de la Serie B o de la Serie C, según el caso, en la Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses de retraso y menos de dieciocho (18) meses en el pago de importes vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso a esa misma fecha, fuera superior al 2,25% para no proceder a la amortización de la Serie B o fuera superior al 2,00% para no proceder a la amortización de la Serie C.

3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	131.680	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	20.571	19.619	18.000	15.497	14.820	52.950	17.941

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020, ha sido del 0,05% (0,05% en el ejercicio 2019), siendo el tipo de interés máximo el 1,07% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 68 miles de euros (89 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 5 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (7 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 25 de septiembre de 2003, el Fondo recibió un préstamo subordinado de la Entidad Cedente por un importe total de 15.525 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva.

El préstamo subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%, todo ello redondeado a la centésima de un entero por ciento más próxima con equidistancia al alza. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Asimismo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bankinter un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de un millón cuatrocientos mil (1.400.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales") que fue dispuesto en la Fecha de Desembolso y destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 82 miles de euros (90 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 6 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (8 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 18 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2019), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comisiones	1.955	2.286
Sociedad Gestora	4	4
Administrador	5	2
Agente financiero	1	1
Variable	1.994	2.279
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(49)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	7	5
Saldo al cierre del ejercicio	1.962	2.291

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4	2	1	2.279	-
Importes devengados durante el ejercicio 2020	44	15	9	23	(49)
Pagos realizados el 26.02.20	(11)	(4)	(2)	(98)	-
Pagos realizados el 26.05.20	(11)	(4)	(2)	(80)	-
Pagos realizados el 26.08.20	(11)	(4)	(2)	(130)	-
Pagos realizados el 26.11.20	(11)	-	(3)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4	5	1	1.994	(49)

Durante el ejercicio 2019, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4	2	1	2.339	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	44	17	9	196	-
Pagos realizados el 26.02.19	(11)	(5)	(2)	(8)	-
Pagos realizados el 27.05.19	(11)	(4)	(2)	(144)	-
Pagos realizados el 26.08.19	(11)	(4)	(2)	(73)	-
Pagos realizados el 26.11.19	(11)	(4)	(3)	(31)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4	2	1	2.279	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,023% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 23 de marzo de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 26 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida.

Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. Percibirá una comisión de 2.350,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	3.590	4.310
Otros acreedores	2	-
	3.592	4.310

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	(885)	(717)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	48	(168)
Saldos al cierre del ejercicio	(837)	(885)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 (2 miles de euros en el ejercicio 2019), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será al tipo o índice de referencia de todos los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios que, a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Bankinter en cada periodo de liquidación será el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole CIB y Bankinter, S.A. que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses, subrogándose en la posición de éste.

Como consecuencia del cambio de contraparte de la permuta financiera (véase Nota 1) y dadas las calificaciones crediticias de la deuda no subordinada y no garantizada a largo y corto plazo de Bankinter, Bankinter ha constituido un depósito de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales (véanse Notas 7 y 11). La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y de los criterios de las Agencias de Calificación recogidos en el Anexo III del Contrato de Permuta de Intereses. El mencionado depósito en garantía ha sido realizado en la cuenta abierta al efecto a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., con fecha 25 de julio de 2018.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2020, ascendía a 3.590 miles de euros (4.310 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante el ejercicio 2020 ha sido de (720) miles de euros ((1.210) miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que se incluye en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2020, ha sido un gasto por importe de 251 miles de euros (318 miles de euros de gasto en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 15 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (12 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2020	2019
Precio (miles de euros)	(852)	(897)
Nominal swap (miles de euros)	131.680	159.398
TACP	3,69%	4,39%
% Tasa de Morosos	0,29%	0,29%
% Tasa de Dudosos	1,44%	1,32%
% Recuperación Dudosos	63,83%	60,88%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	852	897
	852	897

Este contrato de derivado de cobertura se canceló con fecha 24 de febrero de 2021, liquidándose todos los importes pendientes de pago (véase Nota 1).

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral. 	<p>Banco Santander (actual) Bankinter (inicial) *</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios Participados. 	<p>Bankinter *</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con períodos de devengo y liquidación trimestrales. 	<p>Bankinter *</p>

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

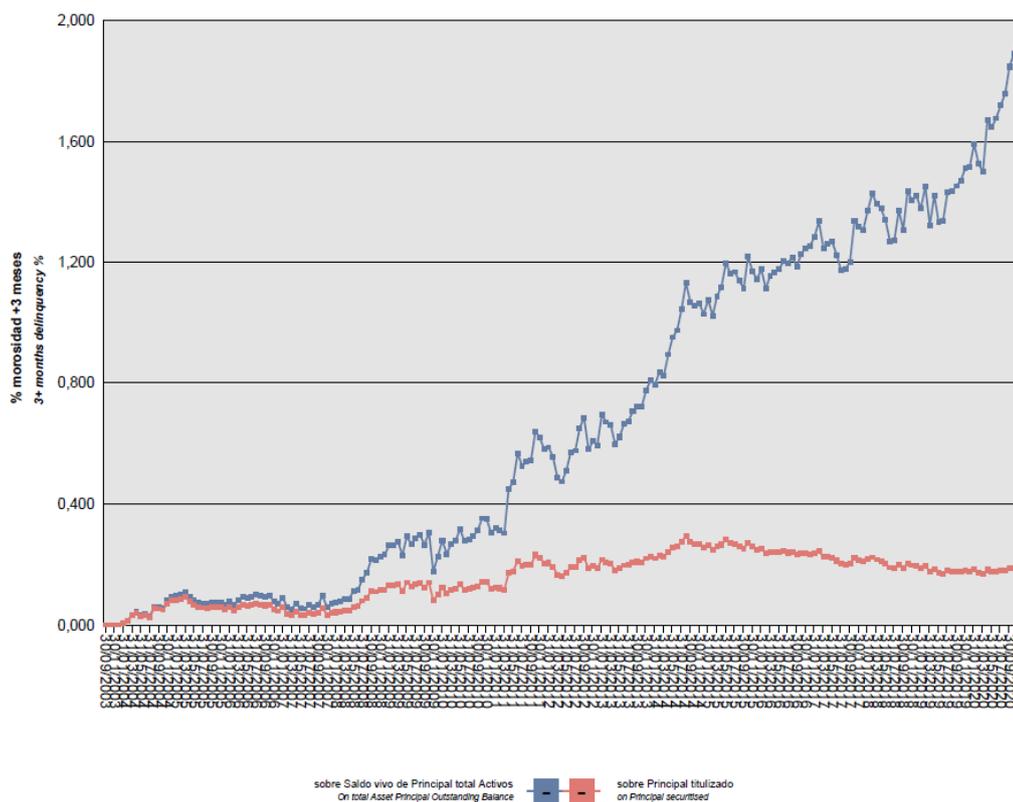
- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

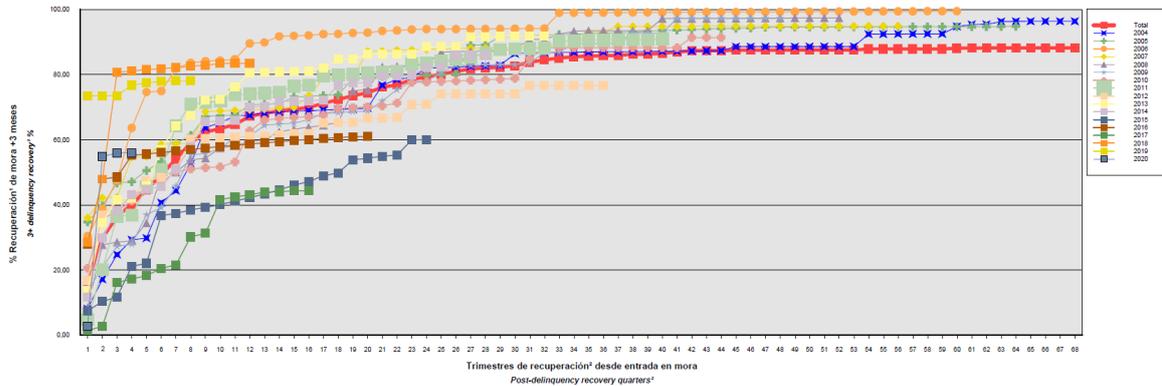
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,92% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2020:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2020 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a tipo un interés fijo.

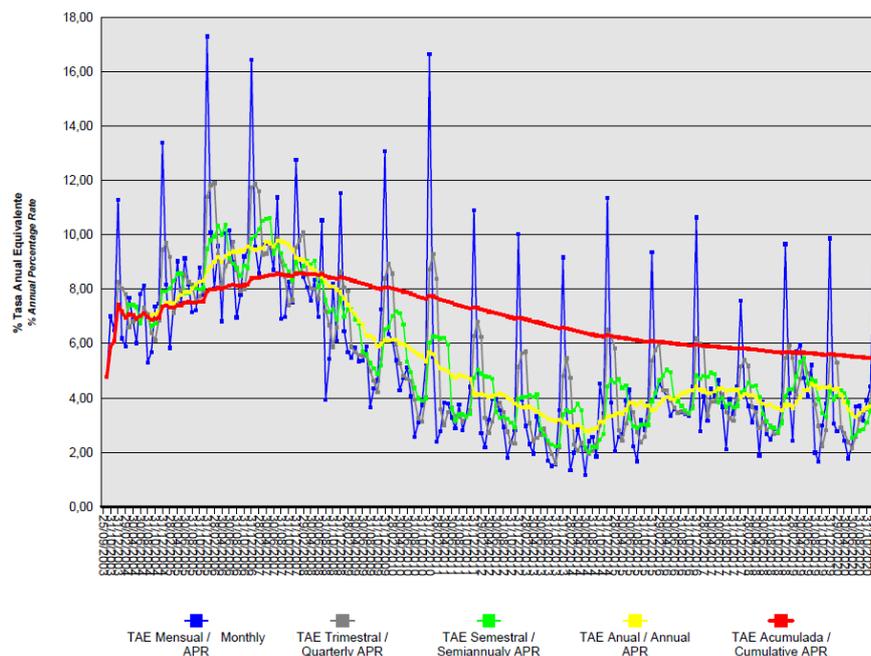
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual y diferente a la periodicidad trimestral de amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2020:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	18.880	-	535.073	456.914
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.643	-	665.246	893.097
Cobros por intereses ordinarios	540	-	257.960	294.774
Cobros por intereses previamente impagados	34	-	6.640	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	822	-	19.293	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	25.970	-	1.174.783	1.295.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	885	-	22.049	27.700
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	863	-	21.487	27.000
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-	193.193	207.675
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	13	-	7.631	8.627
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	57	-	9.838	10.665
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.425	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	66	-	5.689	-
Otros pagos del período	665	-	52.018	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	26/02/2020	26/02/2020	26/05/2020	26/05/2020	26/08/2020	26/08/2020	26/11/2020	26/11/2020
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	7.010	-	7.242	-	5.579	-	6.139	-
Liquidado	7.010	-	7.242	-	5.579	-	6.139	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	9	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	313	3	323	3	249	5	-	2
Liquidado	313	3	323	3	249	5	-	2
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	305	15	315	14	243	16	-	12
Liquidado	305	15	315	14	243	16	-	12
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	21	-	20	-	25	-	18
Liquidado	-	21	-	20	-	25	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	18

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de septiembre de 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.973 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.350.011.122,77 euros de los cuales 11.175 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 978.281.911,39 euros y 3.798 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 371.729.211,38 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 30 de septiembre de 2003 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.350.000.000,00 euros integrados por 12.953 Bonos de la Serie A, 277 Bonos de la Serie B y 270 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 24 de septiembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Préstamo Subordinado Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Morgan Stanley, Soci t  G n rale, Bankinter, Ahorro Corporaci n Financiera S.V., Bear Stearns, Sociedad Espa ola de Banca de Negocios Probanca S.A, Fortis Bank NV-SA y Banco Santander Central Hispano S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.

A) EVOLUCI N DEL FONDO.

1. Derechos de Cr dito - Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmis n de Hipoteca

Las 11.175 Participaciones Hipotecarias y 3.798 Certificados de Transmis n de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 14.973 Pr stamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisi n ascend an a 1.350.011.122,77 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmis n de Hipoteca est n representados en t tulos nominativos unitarios y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Pr stamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmis n de Hipoteca

La distribuci n de la cartera seg n la divisa en que est n denominados los Pr stamos es la siguiente:

Divisa	SITUACI�N AL 31/12/2020		SITUACI�N AL 31/12/2019		SITUACI�N A LA CONSTITUCI�N	
	N�m.	Principal pendiente	N�m.	Principal pendiente	N�m.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU D�lar - USD Jap�n Yen - JPY Reino Unido Libra GBP Otras	4.447	129.821.942,27	4.848	157.167.435,54	14.973	1.350.011.122,77
Total	4.447	129.821.942,27	4.848	157.167.435,54	14.973	1.350.011.122,77
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Trasmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2003-09.25	14.973					1.350.011.122,77	100,00
2003	14.761	12.142.174,79	29.125.998,74			1.308.742.949,24	96,94
2004	13.859	45.721.370,10	95.019.806,96			1.168.001.772,18	86,52
2005	12.766	43.711.539,68	105.929.092,55			1.018.361.139,95	75,43
2006	11.767	39.955.110,80	95.927.940,37			882.478.088,78	65,37
2007	10.908	34.407.374,01	79.797.569,86			768.273.144,91	56,91
2008	10.219	31.331.127,66	59.412.675,93			677.529.341,32	50,19
2009	9.667	32.853.143,99	40.722.458,08			603.953.739,25	44,74
2010	9.074	37.112.803,19	34.203.435,01			532.637.501,05	39,45
2011	8.634	34.849.336,02	21.950.266,40	49.073,75	5.023,39	475.783.801,49	35,24
2012	8.054	32.540.025,71	18.362.773,34	192.117,92	31.436,06	424.657.448,46	31,46
2013	7.643	32.296.842,13	14.147.792,02	140.154,69		378.072.659,62	28,00
2014	7.187	31.026.930,37	12.806.887,15			334.238.842,10	24,76
2015	6.774	29.395.778,96	11.765.380,53			293.077.682,61	21,71
2016	6.293	27.815.938,57	12.555.284,41	60.817,66		252.645.641,97	18,71
2017	5.620	25.375.863,38	9.769.155,18	27.335,22	24.432,70	217.448.855,49	16,11
2018	5.236	22.936.905,30	8.080.439,16	46.310,70		186.385.200,33	13,81
2019	4.848	21.296.107,76	7.921.657,03			157.167.435,54	11,64
2020	4.447	19.702.709,92	7.642.783,35			129.821.942,27	9,62
Total		554.471.082,34	665.141.396,07	515.809,94	60.892,15		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Trasmisión de Hipoteca en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Impagados con garantía real	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / v. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	53	9.996,24	108,38	0,00	10.104,62	1.376.641,99	0,00	1.387.264,91	6.320.726,72	21,94
De 1 a 3 meses	13	10.991,74	124,29	30,41	11.146,44	376.605,22	0,00	387.846,92	1.923.841,25	20,17
De 3 a 6 meses	7	10.398,60	84,50	401,90	10.885,00	229.369,75	0,00	240.353,34	1.029.384,62	23,23
De 6 a 9 meses	6	18.737,93	13,62	284,67	19.036,22	188.337,80	0,00	207.390,14	1.357.757,19	15,24
De 9 a 12 meses	1	1.505,24	0,00	89,73	1.594,97	8.579,56	0,00	10.182,68	42.186,50	26,19
Más de 12 meses	41	814.197,44	2.810,07	60.414,06	877.421,57	1.225.370,55	0,00	2.103.186,03	5.477.675,19	38,39
Totales	121	865.827,19	3.140,86	61.220,77	930.188,82	3.404.904,87	0,00	4.336.224,02	16.151.571,47	26,84

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2020 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	4.447	129.821.942,27	0,34	0,63
Total	4.447	129.821.942,27	0,34	0,63
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	4.417	128.934.811,22	4.802	155.862.615,12		
1,00%-1,49%	24	747.677,05	38	1.051.868,58		
1,50%-1,99%	3	90.877,09	4	173.770,97		
2,00%-2,49%	1	12.519,97	2	35.134,41	62	5.954.904,56
2,50%-2,99%	1	26.831,33			5.297	508.661.297,65
3,00%-3,49%	1	9.225,61	2	44.046,46	4.699	406.679.321,97
3,50%-3,99%					2.905	241.350.165,95
4,00%-4,49%					1.872	176.381.244,53
4,50%-4,99%					136	10.859.702,54
5,00%-5,49%					2	124.485,57
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	4.447	129.821.942,27	4.848	157.167.435,54	14.973	1.350.011.122,77
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		0,34%		0,42%		3,25%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	4.202	116.639.169,67	4.340	127.867.253,46	1.729	107.218.433,71
40,01%-60,00%	245	13.182.772,60	508	29.300.182,08	3.560	294.583.312,64
60,01%-80,00%					5.884	576.274.425,41
80,01%-100,00%					3.800	371.934.951,01
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	4.447	129.821.942,27	4.848	157.167.435,54	14.973	1.350.011.122,77
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		27,10%		29,28%		67,83%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	524	13.300.580,41	563	15.930.631,05	788	130.939.739,47
Aragón	70	1.797.262,29	71	2.093.124,33	118	23.305.511,87
Asturias	120	2.791.085,04	130	3.522.818,04	170	27.584.448,42
Baleares	69	2.365.930,72	77	2.932.255,27	104	23.243.376,59
Canarias	192	5.511.615,95	208	6.526.683,67	272	52.134.148,28
Cantabria	143	3.076.770,80	156	3.875.411,35	205	35.184.979,01
Castilla y León	236	6.050.980,19	256	7.305.876,01	356	65.613.490,75
Castilla-La Mancha	139	3.197.139,20	151	3.984.219,35	201	32.192.028,99
Cataluña	910	32.274.965,36	995	38.636.927,96	1.354	291.974.357,47
Ceuta						
Extremadura	19	408.658,59	25	559.808,80	44	6.967.617,11
Galicia	195	4.587.590,49	208	5.550.393,35	277	44.255.415,84
Madrid	1.023	33.240.873,42	1.122	40.542.024,36	1.614	390.020.744,10
Melilla					1	52.886,72
Murcia	97	1.895.212,52	109	2.345.345,52	156	22.489.712,71
Navarra	22	524.769,19	25	709.419,05	39	6.791.393,59
La Rioja	9	250.947,70	11	348.261,36	22	4.638.352,32
Comunidad Valenciana	368	9.112.854,96	411	11.086.420,22	602	99.872.245,03
País Vasco	311	9.434.705,44	330	11.217.815,85	451	92.750.674,50
Total	4.447	129.821.942,27	4.848	157.167.435,54	14.973	1.350.011.122,77
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado. En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2003. 09.25	1.350.011,122	100,00			
2003	1.308.742,949	96,94	29.125,998		7,06
2004	1.168.001,772	86,52	95.019,807	7,39	7,31
2005	1.018.361,140	75,43	105.929,093	8,64	7,88
2006	882.478,089	65,37	94.928,722	9,52	8,38
2007	768.273,145	56,91	79.797,570	9,12	8,55
2008	677.529,341	50,19	59.412,676	7,88	8,42
2009	603.953,739	44,74	40.722,458	6,11	8,06
2010	532.637,501	39,45	34.203,435	5,69	7,75
2011	475.783,801	35,24	32.658,592	4,17	7,33
2012	424.657,448	31,46	18.362,773	3,73	6,95
2013	378.072,659	28,00	14.147,792	3,12	6,59
2014	334.238,842	24,76	12.806,887	3,31	6,30
2015	293.077,682	21,71	11.765,380	3,55	6,08
2016	252.645,641	18,71	12.555,284	4,40	5,96
2017	217.448,855	16,11	9.769,155	4,03	5,83
2018	186.385,200	13,81	8.080,439	3,70	5,69
2019	157.167,435	11,64	7.921,657	4,41	5,61
2020	129.821,942	9,62	7.642,783	3,71	5,50
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.350.000.000 euros, integrados por 12.953 Bonos de la Serie A, 277 Bonos de la Serie B y 270 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aa1 (sf)	AAA	AAA (sf)
Serie B	A2	Aa1 (sf)	A+	AA (sf)
Serie C	Baa3	Aa2 (sf)	BBB+	AA (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A
Código ISIN: ES0313546006
Nº Bonos: 12.953

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		14.914,93	12.405,52	193.193.088,29	0,00	0,00	0,00	90.695,84	1.174.783.215,52	90,70	9.304,16	120.516.784,48	9,30
26/02/2021	0,00	0,000000	0,000000										
26/11/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	473,98	6.139.462,94	0,47	9.304,16	120.516.784,48	9,30
26/08/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	430,69	5.578.727,57	0,43	9.778,14	126.656.247,42	9,78
26/05/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	559,09	7.241.892,77	0,56	10.208,83	132.234.974,99	10,21
26/02/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	541,20	7.010.163,60	0,54	10.767,92	139.476.867,76	10,77
26/11/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	435,62	5.642.585,86	0,44	11.309,12	146.487.031,36	11,31
26/08/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	497,69	6.446.578,57	0,50	11.744,74	152.129.617,22	11,74
27/05/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	563,70	7.301.606,10	0,56	12.242,43	158.576.195,79	12,24
26/02/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	603,48	7.816.876,44	0,60	12.806,13	165.877.801,89	12,81
26/11/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	512,57	6.639.319,21	0,51	13.409,61	173.694.678,33	13,41
27/08/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	467,62	6.057.081,86	0,47	13.922,18	180.333.997,54	13,92
28/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	613,06	7.940.966,18	0,61	14.389,80	186.391.079,40	14,39
26/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	636,37	8.242.900,61	0,64	15.002,86	194.332.045,58	15,00
27/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	582,14	7.540.459,42	0,58	15.639,23	202.574.946,19	15,64
28/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	606,85	7.860.528,05	0,61	16.221,37	210.115.405,61	16,22
26/05/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	633,79	8.209.481,87	0,63	16.828,22	217.975.933,66	16,83
27/02/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	761,31	9.861.248,43	0,76	17.462,01	226.185.415,53	17,46
28/11/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	641,66	8.311.421,98	0,64	18.223,32	236.046.663,96	18,22
26/08/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	634,23	8.215.181,19	0,63	18.864,98	244.358.084,94	18,86
26/05/2016	0,03	1,47	1,19	19.040,91	0,00	0,00	0,00	792,08	10.259.812,24	0,79	19.499,21	252.573.267,13	19,50
26/02/2016	0,13	6,78	5,49	87.821,34	0,00	0,00	0,00	779,26	10.093.754,78	0,78	20.291,29	262.833.079,37	20,29
26/11/2015	0,20	11,04	8,89	143.001,12	0,00	0,00	0,00	745,80	9.660.347,40	0,75	21.070,55	272.926.834,15	21,07
26/08/2015	0,22	12,57	10,12	162.819,21	0,00	0,00	0,00	740,38	9.590.142,14	0,74	21.816,35	282.587.181,55	21,82
26/05/2015	0,27	15,75	12,60	204.009,75	0,00	0,00	0,00	691,57	8.957.906,21	0,69	22.556,73	292.177.323,69	22,56
26/02/2015	0,31	19,20	15,36	248.697,60	0,00	0,00	0,00	910,91	11.799.017,23	0,91	23.248,30	301.135.229,90	23,25
26/11/2014	0,41	26,36	20,82	341.441,08	0,00	0,00	0,00	812,32	10.521.980,96	0,81	24.159,21	312.934.247,13	24,16
26/08/2014	0,55	35,94	28,39	465.530,82	0,00	0,00	0,00	691,27	8.954.020,31	0,69	24.971,53	323.456.228,09	24,97
26/05/2014	0,52	33,75	26,66	437.163,75	0,00	0,00	0,00	692,80	8.973.838,40	0,69	25.662,80	332.410.248,40	25,66
26/02/2014	0,45	31,63	24,99	409.703,39	0,00	0,00	0,00	968,14	12.540.317,42	0,97	26.355,60	341.384.086,80	26,36
26/11/2013	0,45	32,52	25,69	421.231,56	0,00	0,00	0,00	702,19	9.095.467,07	0,70	27.323,74	353.924.404,22	27,32
26/08/2013	0,43	31,26	24,70	404.910,78	0,00	0,00	0,00	796,24	10.313.696,72	0,80	28.025,93	363.019.871,29	28,03
27/05/2013	0,45	33,20	26,23	430.039,60	0,00	0,00	0,00	816,77	10.579.621,81	0,82	28.822,17	373.333.568,01	28,82
26/02/2013	0,42	32,93	26,01	426.542,29	0,00	0,00	0,00	1.044,93	13.534.978,29	1,04	29.638,94	383.913.189,82	29,64
26/11/2012	0,53	42,40	33,50	549.207,20	0,00	0,00	0,00	782,71	10.138.442,63	0,78	30.683,87	397.448.168,11	30,68
27/08/2012	0,91	74,20	58,62	961.112,60	0,00	0,00	0,00	896,32	11.610.032,96	0,90	31.466,58	407.586.610,74	31,47
28/05/2012	1,24	104,42	82,49	1.352.552,26	0,00	0,00	0,00	843,55	10.926.503,15	0,84	32.362,90	419.196.643,70	32,36
27/02/2012	1,70	148,22	117,09	1.919.893,66	0,00	0,00	0,00	1.203,48	15.588.676,44	1,20	33.206,45	430.123.146,85	33,21
28/11/2011	1,77	163,16	132,16	2.113.411,48	0,00	0,00	0,00	912,25	11.816.374,25	0,91	34.409,93	445.711.823,29	34,41
26/08/2011	1,66	154,29	124,97	1.998.518,37	0,00	0,00	0,00	959,36	12.426.590,08	0,96	35.322,18	457.528.197,54	35,32
26/05/2011	1,32	118,55	96,03	1.535.578,15	0,00	0,00	0,00	937,00	12.136.961,00	0,94	36.281,54	469.954.787,62	36,28
28/02/2011	1,26	127,47	103,25	1.651.118,91	0,00	0,00	0,00	1.526,30	19.770.163,90	1,53	37.218,54	482.091.748,62	37,22
26/11/2010	1,12	113,71	92,11	1.472.885,63	0,00	0,00	0,00	1.017,61	13.181.102,33	1,02	38.744,84	501.861.912,52	38,74
26/08/2010	0,93	96,96	78,54	1.255.922,88	0,00	0,00	0,00	1.167,35	15.120.684,55	1,17	39.762,45	515.043.014,85	39,76
26/05/2010	0,89	92,54	74,96	1.198.670,62	0,00	0,00	0,00	1.177,64	15.253.970,92	1,18	40.929,80	530.163.699,40	40,93
26/02/2010	0,95	105,77	85,67	1.370.038,81	0,00	0,00	0,00	1.644,23	21.297.711,19	1,64	42.107,44	545.417.670,32	42,11
26/11/2009	1,07	123,23	101,05	1.596.198,19	0,00	0,00	0,00	1.187,53	15.382.076,09	1,19	43.751,67	566.715.381,51	43,75
26/08/2009	1,49	175,81	144,16	2.277.266,93	0,00	0,00	0,00	1.263,43	16.365.208,79	1,26	44.939,20	582.097.457,60	44,94
26/05/2009	2,09	244,37	200,38	3.165.324,61	0,00	0,00	0,00	1.137,35	14.732.094,55	1,14	46.202,63	598.462.666,39	46,20
26/02/2009	4,20	526,10	431,40	6.814.573,30	0,00	0,00	0,00	1.675,45	21.702.103,85	1,68	47.339,98	613.194.760,94	47,34
26/11/2008	5,19	670,46	549,78	8.684.468,38	0,00	0,00	0,00	1.495,47	19.370.822,91	1,50	49.015,43	634.896.864,79	49,02
26/08/2008	5,09	679,78	557,42	8.805.190,34	0,00	0,00	0,00	1.799,68	23.311.255,04	1,80	50.510,90	654.267.687,70	50,51
26/05/2008	4,60	622,30	510,29	8.060.651,90	0,00	0,00	0,00	1.755,29	22.736.271,37	1,76	52.310,58	677.578.942,74	52,31
26/02/2008	4,91	705,77	578,73	9.141.838,81	0,00	0,00	0,00	2.214,99	28.690.765,47	2,21	54.065,87	700.315.214,11	54,07
26/11/2007	4,94	725,99	595,31	9.403.748,47	0,00	0,00	0,00	1.845,77	23.908.258,81	1,85	56.280,86	729.005.979,58	56,28
27/08/2007	4,33	659,91	541,13	8.547.814,23	0,00	0,00	0,00	2.234,69	28.945.939,57	2,23	58.126,63	752.914.238,39	58,13
28/05/2007	4,07	645,46	529,28	8.360.643,38	0,00	0,00	0,00	2.331,20	30.196.033,60	2,33	60.361,32	781.860.177,96	60,36
26/02/2007	3,85	638,17	523,30	8.266.216,01	0,00	0,00	0,00	2.916,57	37.778.331,21	2,92	62.692,52	812.056.211,56	62,69
27/11/2006	3,48	597,28	507,69	7.736.567,84	0,00	0,00	0,00	2.211,37	28.643.875,61	2,21	65.609,09	849.834.542,77	65,61
28/08/2006	3,14	576,55	490,07	7.468.052,15	0,00	0,00	0,00	2.611,90	33.831.940,70	2,61	67.820,46	878.478.418,38	67,82
26/05/2006	2,86	509,98	433,48	6.605.770,94	0,00	0,00	0,00	2.565,58	33.231.957,74	2,57	70.432,36	912.310.359,08	70,43
27/02/2006	2,68	517,01	439,46	6.696.830,53	0,00	0,00	0,00	3.320,30	43.007.845,90	3,32	72.997,94	945.542.316,82	73,00
28/11/2005	2,36	485,76	412,90	6.292.049,28	0,00	0,00	0						

**BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2020**

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0313546014
Nº Bonos: 277

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		27.553,37	22.780,23	7.631.171,98	0,00	0,00	0,00	79.600,70	22.049.393,90	79,60	20.399,30	5.650.606,10	20,40
26/02/2021	0,08	4,014129	3,251444										
26/11/2020	0,11	5,838733	4,729374	1.617,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.399,30	5.650.606,10	20,40
26/08/2020	0,32	17,471303	14,151755	4.839,55	0,00	0,00	0,00	898,51	248.887,27	0,90	20.399,30	5.650.606,10	20,40
26/05/2020	0,19	10,445853	8,461141	2.893,50	0,00	0,00	0,00	1.166,39	323.090,03	1,17	21.297,81	5.899.493,37	21,30
26/02/2020	0,20	11,877891	9,621092	3.290,18	0,00	0,00	0,00	1.129,05	312.746,85	1,13	22.464,20	6.222.583,40	22,46
26/11/2019	0,18	11,396176	9,230903	3.156,74	0,00	0,00	0,00	908,80	251.737,60	0,91	23.593,25	6.535.330,25	23,59
26/08/2019	0,29	18,722488	15,165215	5.186,13	0,00	0,00	0,00	1.038,29	287.606,33	1,04	24.502,05	6.787.067,85	24,50
27/05/2019	0,29	19,369347	15,689171	5.365,31	0,00	0,00	0,00	1.176,00	325.752,00	1,18	25.540,34	7.074.674,18	25,54
26/02/2019	0,28	20,303873	16,446137	5.624,17	0,00	0,00	0,00	1.258,99	348.740,23	1,26	26.716,34	7.400.426,18	26,72
26/11/2018	0,28	20,630590	16,710778	5.714,67	0,00	0,00	0,00	1.069,34	296.207,18	1,07	27.975,33	7.749.166,41	27,98
27/08/2018	0,28	21,836402	17,687486	6.048,68	0,00	0,00	0,00	2.254,52	624.502,04	2,25	29.044,67	8.045.373,59	29,04
28/05/2018	0,27	21,519932	17,431145	5.961,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.299,19	8.669.875,63	31,30
26/02/2018	0,27	22,350264	18,103714	6.191,02	0,00	0,00	0,00	1.327,61	367.747,97	1,33	31.299,19	8.669.875,63	31,30
27/11/2017	0,27	23,182203	18,777584	6.421,47	0,00	0,00	0,00	1.214,46	336.405,42	1,21	32.626,80	9.037.623,60	32,63
28/08/2017	0,27	24,842301	20,122264	6.881,32	0,00	0,00	0,00	1.266,02	350.687,54	1,27	33.841,26	9.374.029,02	33,84
26/05/2017	0,27	24,130000	19,545300	6.684,01	0,00	0,00	0,00	1.322,22	366.254,94	1,32	35.107,28	9.724.716,56	35,11
27/02/2017	0,29	27,48	22,26	7.611,96	0,00	0,00	0,00	1.588,26	439.948,02	1,59	36.429,50	10.090.971,50	36,43
28/11/2016	0,30	31,03	25,13	8.595,31	0,00	0,00	0,00	1.338,64	370.803,28	1,34	38.017,76	10.530.919,52	38,02
26/08/2016	0,34	37,00	29,97	10.249,00	0,00	0,00	0,00	2.975,59	824.238,43	2,98	39.356,40	10.901.722,80	39,36
26/05/2016	0,40	42,23	34,21	11.697,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.331,99	11.725.961,23	42,33
26/02/2016	0,50	57,69	46,73	15.980,13	0,00	0,00	0,00	3.181,60	881.303,20	3,18	42.331,99	11.725.961,23	42,33
26/11/2015	0,57	66,07	53,19	18.301,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.513,59	12.607.264,43	45,51
26/08/2015	0,59	70,71	56,92	19.586,67	0,00	0,00	0,00	1.544,59	427.851,43	1,54	45.513,59	12.607.264,43	45,51
26/05/2015	0,64	77,22	61,78	21.389,94	0,00	0,00	0,00	1.442,77	399.647,29	1,44	47.058,18	13.035.115,86	47,06
26/02/2015	0,68	87,72	70,18	24.298,44	0,00	0,00	0,00	1.900,35	526.396,95	1,90	48.500,95	13.434.763,15	48,50
26/11/2014	0,78	104,24	82,35	28.874,48	0,00	0,00	0,00	1.694,67	469.423,59	1,69	50.401,30	13.961.160,10	50,40
26/08/2014	0,92	125,60	99,22	34.791,20	0,00	0,00	0,00	1.442,14	399.472,78	1,44	52.095,97	14.430.583,69	52,10
26/05/2014	0,89	120,71	95,36	33.436,67	0,00	0,00	0,00	1.445,34	400.359,18	1,45	53.538,11	14.830.056,47	53,54
26/02/2014	0,82	119,89	94,71	33.209,53	0,00	0,00	0,00	2.019,74	559.467,98	2,02	54.983,45	15.230.415,65	54,98
26/11/2013	0,82	123,12	97,26	34.104,24	0,00	0,00	0,00	1.464,92	405.782,84	1,46	57.003,19	15.789.883,63	57,00
26/08/2013	0,80	121,44	95,94	33.638,88	0,00	0,00	0,00	1.661,12	460.130,24	1,66	58.468,11	16.195.666,47	58,47
27/05/2013	0,82	126,45	99,90	35.026,65	0,00	0,00	0,00	1.703,96	471.996,92	1,70	60.129,23	16.655.796,71	60,13
26/02/2013	0,79	129,24	102,10	35.799,48	0,00	0,00	0,00	2.179,95	603.846,15	2,18	61.833,19	17.127.793,63	61,83
26/11/2012	0,90	149,84	118,37	41.505,68	0,00	0,00	0,00	1.632,92	452.318,84	1,63	64.013,14	17.731.639,78	64,01
27/08/2012	1,28	217,94	172,17	60.369,38	0,00	0,00	0,00	1.869,89	517.959,53	1,87	65.646,06	18.183.958,62	65,65
28/05/2012	1,61	282,63	223,28	78.288,51	0,00	0,00	0,00	1.759,83	487.472,91	1,76	67.515,95	18.701.918,15	67,52
27/02/2012	2,07	376,35	297,32	104.248,95	0,00	0,00	0,00	2.510,72	695.469,44	2,51	69.275,78	19.189.391,06	69,28
28/11/2011	2,14	411,57	333,37	114.004,89	0,00	0,00	0,00	1.903,15	527.172,55	1,90	71.786,50	19.884.860,50	71,79
26/08/2011	2,03	393,44	318,69	108.982,88	0,00	0,00	0,00	2.001,43	554.396,11	2,00	73.689,65	20.412.033,05	73,69
26/05/2011	1,69	316,74	256,56	87.736,98	0,00	0,00	0,00	1.954,78	541.474,06	1,95	75.691,08	20.966.429,16	75,69
28/02/2011	1,63	344,02	278,66	95.293,54	0,00	0,00	0,00	3.184,19	882.020,63	3,18	77.645,86	21.507.903,22	77,65
26/11/2010	1,49	315,65	255,68	87.435,05	0,00	0,00	0,00	2.122,95	588.057,15	2,12	80.830,05	22.389.923,85	80,83
26/08/2010	1,30	283,02	229,25	78.396,54	0,00	0,00	0,00	2.435,34	674.589,18	2,44	82.953,00	22.977.981,00	82,95
26/05/2010	1,26	273,42	221,47	75.737,34	0,00	0,00	0,00	2.456,82	680.539,14	2,46	85.388,34	23.652.570,18	85,39
26/02/2010	1,32	306,97	248,65	85.030,69	0,00	0,00	0,00	3.430,23	950.173,71	3,43	87.845,16	24.333.109,32	87,85
26/11/2009	1,44	345,73	283,50	95.767,21	0,00	0,00	0,00	2.477,42	686.245,34	2,48	91.275,39	25.283.283,03	91,28
26/08/2009	1,86	457,92	375,49	126.843,84	0,00	0,00	0,00	2.635,79	730.113,83	2,64	93.752,81	25.969.528,37	93,75
26/05/2009	2,46	607,67	498,29	168.324,59	0,00	0,00	0,00	3.611,40	1.000.357,80	3,61	96.388,60	26.699.642,20	96,39
26/02/2009	4,57	1.167,89	957,67	323.505,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
26/11/2008	5,56	1.421,91	1.165,97	393.869,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
26/08/2008	5,46	1.394,06	1.143,13	386.154,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
26/05/2008	4,97	1.243,50	1.019,67	344.449,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
26/02/2008	5,28	1.348,57	1.105,83	373.553,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
26/11/2007	5,31	1.342,50	1.100,85	371.872,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
27/08/2007	4,70	1.186,79	973,17	328.740,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
28/05/2007	4,44	1.123,09	920,93	311.095,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
26/02/2007	4,22	1.066,22	874,30	295.342,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
27/11/2006	3,85	974,21	828,08	269.856,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
28/08/2006	3,51	915,19	777,91	253.507,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
26/05/2006	3,23	789,07	670,71	218.572,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
27/02/2006	3,05	770,97	655,32	213.558,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
28/11/2005	2,73	713,36	606,36	197.600,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
26/08/2005	2,73	696,64	592,14	192.969,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.700.000,00	100,00
26/05/2005	2,74	661,20	562,02	183.152									

**BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2020**

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0313546022
Nº Bonos: 270

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		36.478,47	30.097,56	9.837.535,35	0,00	0,00	0,00	79.582,27	21.487.212,90	79,58	20.417,73	5.512.787,10	20,42
26/02/2021	0,83	43,151738	34,952908										
26/11/2020	0,86	44,977991	36,432173	12,144,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,417,73	5,512,787,10	20,42
26/08/2020	1,07	58,344766	47,259260	15,753,09	0,00	0,00	0,00	899,32	242,816,40	0,90	20,417,73	5,512,787,10	20,42
26/05/2020	0,94	52,613707	42,617103	14,205,70	0,00	0,00	0,00	1,167,44	315,208,80	1,17	21,317,05	5,755,603,50	21,32
26/02/2020	0,95	57,149883	46,291405	15,430,47	0,00	0,00	0,00	1,130,08	305,121,60	1,13	22,484,49	6,070,812,30	22,48
26/11/2019	0,93	58,411147	47,313029	15,771,01	0,00	0,00	0,00	909,61	245,594,70	0,91	23,614,57	6,375,933,90	23,61
26/08/2019	1,04	67,203365	54,434726	18,144,91	0,00	0,00	0,00	1,039,23	280,592,10	1,04	24,524,18	6,621,528,60	24,52
27/05/2019	1,04	69,525222	56,315430	18,771,81	0,00	0,00	0,00	1,177,06	317,806,20	1,18	25,563,41	6,902,120,70	25,56
26/02/2019	1,03	73,990030	59,931924	19,977,31	0,00	0,00	0,00	1,260,13	340,235,10	1,26	26,740,47	7,219,926,90	26,74
26/11/2018	1,03	75,762803	61,367870	20,455,96	0,00	0,00	0,00	1,070,30	288,981,00	1,07	28,000,60	7,560,162,00	28,00
27/08/2018	1,03	81,247768	65,810692	21,936,90	0,00	0,00	0,00	2,256,56	609,271,20	2,26	29,070,90	7,849,143,00	29,07
28/05/2018	1,02	80,931012	65,554120	21,851,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,327,46	8,458,414,20	31,33
26/02/2018	1,02	84,281297	68,267851	22,755,95	0,00	0,00	0,00	1,328,81	358,778,70	1,33	31,327,46	8,458,414,20	31,33
27/11/2017	1,02	87,418489	70,808976	23,602,99	0,00	0,00	0,00	1,215,56	328,201,20	1,22	32,656,27	8,817,192,90	32,66
28/08/2017	1,02	93,678595	75,879662	25,293,22	0,00	0,00	0,00	1,267,16	342,133,20	1,27	33,871,83	9,145,394,10	33,87
26/05/2017	1,02	91,000000	73,710000	24,570,00	0,00	0,00	0,00	1,323,42	357,323,40	1,32	35,138,99	9,487,527,30	35,14
27/02/2017	1,04	99,65	80,72	26,905,50	0,00	0,00	0,00	1,589,69	429,216,30	1,59	36,462,41	9,844,850,70	36,46
28/11/2016	1,05	108,21	87,65	29,216,70	0,00	0,00	0,00	1,339,85	361,759,50	1,34	38,052,10	10,274,067,00	38,05
26/08/2016	1,09	118,24	95,77	31,924,80	0,00	0,00	0,00	2,978,28	804,135,60	2,98	39,391,95	10,635,826,50	39,39
26/05/2016	1,15	121,71	98,59	32,861,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,370,23	11,439,962,10	42,37
26/02/2016	1,25	145,06	117,50	39,166,20	0,00	0,00	0,00	3,184,49	859,812,30	3,18	42,370,23	11,439,962,10	42,37
26/11/2015	1,32	153,44	123,52	41,428,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,554,72	12,299,774,40	45,55
26/08/2015	1,34	161,05	129,65	43,483,50	0,00	0,00	0,00	1,545,97	417,411,90	1,55	45,554,72	12,299,774,40	45,55
26/05/2015	1,39	167,30	133,84	45,171,00	0,00	0,00	0,00	1,444,08	389,901,60	1,44	47,100,69	12,717,186,30	47,10
26/02/2015	1,43	184,48	147,58	49,809,60	0,00	0,00	0,00	1,902,06	513,556,20	1,90	48,544,77	13,107,087,90	48,54
26/11/2014	1,53	204,28	161,38	55,155,60	0,00	0,00	0,00	1,696,20	457,974,00	1,70	50,446,83	13,620,644,10	50,45
26/08/2014	1,67	228,42	180,45	61,673,40	0,00	0,00	0,00	1,443,45	389,731,50	1,44	52,143,03	14,078,618,10	52,14
26/05/2014	1,64	222,86	176,06	60,172,20	0,00	0,00	0,00	1,446,64	390,592,80	1,45	53,586,48	14,468,349,60	53,59
26/02/2014	1,57	229,35	181,19	61,924,50	0,00	0,00	0,00	2,021,56	545,821,20	2,02	55,033,12	14,858,942,40	55,03
26/11/2013	1,57	235,40	185,97	63,558,00	0,00	0,00	0,00	1,466,25	395,887,50	1,47	57,054,68	15,404,763,60	57,05
26/08/2013	1,55	235,65	186,16	63,625,50	0,00	0,00	0,00	1,662,62	448,907,40	1,66	58,520,93	15,800,651,10	58,52
27/05/2013	1,57	242,61	191,66	65,504,70	0,00	0,00	0,00	1,705,50	460,485,00	1,71	60,183,55	16,249,558,50	60,18
26/02/2013	1,54	252,15	199,20	68,080,50	0,00	0,00	0,00	2,181,91	589,115,70	2,18	61,889,05	16,710,043,50	61,89
26/11/2012	1,65	274,54	216,89	74,125,80	0,00	0,00	0,00	1,634,40	441,288,00	1,63	64,070,96	17,299,159,20	64,07
27/08/2012	2,03	346,25	273,54	93,487,50	0,00	0,00	0,00	1,871,58	505,326,60	1,87	65,705,36	17,740,447,20	65,71
28/05/2012	2,36	414,34	327,33	111,871,80	0,00	0,00	0,00	1,761,42	475,583,40	1,76	67,576,94	18,245,773,80	67,58
27/02/2012	2,82	512,91	405,20	138,485,70	0,00	0,00	0,00	2,512,99	678,507,30	2,51	69,338,36	18,721,357,20	69,34
28/11/2011	2,89	556,38	450,67	150,222,60	0,00	0,00	0,00	1,904,87	514,314,90	1,90	71,851,35	19,399,864,50	71,85
26/08/2011	2,78	539,00	436,59	145,530,00	0,00	0,00	0,00	2,003,23	540,872,10	2,00	73,756,22	19,914,179,40	73,76
26/05/2011	2,44	457,89	370,89	123,630,30	0,00	0,00	0,00	1,956,55	528,268,50	1,96	75,759,45	20,455,051,50	75,76
28/02/2011	2,38	502,77	407,24	135,747,90	0,00	0,00	0,00	3,187,07	860,508,90	3,19	77,716,00	20,983,320,00	77,72
26/11/2010	2,24	475,08	384,81	128,271,60	0,00	0,00	0,00	2,124,87	573,714,90	2,12	80,903,07	21,843,828,90	80,90
26/08/2010	2,05	447,09	362,14	120,714,30	0,00	0,00	0,00	2,437,54	658,135,80	2,44	83,027,94	22,417,543,80	83,03
26/05/2010	2,01	436,69	353,72	117,906,30	0,00	0,00	0,00	2,459,03	663,938,10	2,46	85,465,48	23,075,679,60	85,47
26/02/2010	2,07	482,35	390,70	130,234,50	0,00	0,00	0,00	3,433,33	926,999,10	3,43	87,924,51	23,739,617,70	87,92
26/11/2009	2,19	525,90	431,24	141,993,00	0,00	0,00	0,00	2,479,66	669,508,20	2,48	91,357,84	24,666,616,80	91,36
26/08/2009	2,61	643,25	527,46	173,677,50	0,00	0,00	0,00	2,638,17	712,305,90	2,64	93,837,50	25,336,125,00	93,84
26/05/2009	3,21	793,09	650,33	214,134,30	0,00	0,00	0,00	3,524,33	951,569,10	3,52	96,475,67	26,048,430,90	96,48
26/02/2009	5,32	1.359,56	1.114,84	367,081,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
26/11/2008	6,31	1.613,58	1.323,14	435,666,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
26/08/2008	6,21	1.585,72	1.300,29	428,144,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
26/05/2008	5,72	1.431,00	1.173,42	386,370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
26/02/2008	6,03	1.540,23	1.262,99	415,862,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
26/11/2007	6,06	1.532,09	1.256,31	413,664,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
27/08/2007	5,45	1.376,38	1.128,63	371,622,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
28/05/2007	5,19	1.312,68	1.076,40	354,423,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
26/02/2007	4,97	1.255,80	1.029,76	339,066,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
27/11/2006	4,60	1.163,79	989,22	314,223,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
28/08/2006	4,26	1.111,03	944,38	299,978,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
26/05/2006	3,98	972,40	826,54	262,548,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
27/02/2006	3,80	960,56	816,48	259,351,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
28/11/2005	3,48	909,19	772,81	245,481,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00
26/08/2005	3,48	888,31	755,06	239,843,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	27,000,000,00	100,00

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Ene 2020	Serie C	A1 (sf)	Aa2 (sf)		

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,40%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,71%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,92%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,42%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,05%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	-0,30%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	-0,40%
Receptor		-0,23%
Pagador		
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,60%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	13.500.000,00
• Saldo Dotado	(2)	13.490.811,37
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por parte de la contraparte de un depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, sujeto a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a tipo un interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual y diferente a la periodicidad trimestral de amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El 28 de enero de 2021 se acuerda la Liquidación Anticipada del Fondo y la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos (Series A, B y C) en la próxima Fecha de Pago que tendrá lugar el 26 de febrero de 2021, conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Folleto.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2020 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE		0,08	0,17	0,25	0,34	0,43	0,51	0,60	0,69	
% ANUAL EQUIVALENTE		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	
Serie A										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	fecha		26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021
Amortización Final	años		0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	fecha		26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,94	3,78	3,64	3,51	3,38	3,26	3,14	3,03
	fecha		01/11/2024	07/09/2024	17/07/2024	29/05/2024	12/04/2024	28/02/2024	17/01/2024	08/12/2023
Amortización Final	años		9,75	9,50	9,26	9,26	9,01	8,75	8,50	8,26
	fecha		26/08/2030	26/05/2030	26/02/2030	26/02/2030	26/11/2029	26/08/2029	26/05/2029	26/02/2029
Serie B										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	fecha		26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021
Amortización Final	años		0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	fecha		26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	10,29	10,13	9,95	9,77	9,58	9,37	9,17	8,96
	fecha		11/03/2031	10/01/2031	07/11/2030	31/08/2030	21/06/2030	08/04/2030	24/01/2030	09/11/2029
Amortización Final	años		10,75	10,75	10,50	10,50	10,26	10,01	10,01	9,75
	fecha		26/08/2031	26/08/2031	26/05/2031	26/05/2031	26/02/2031	26/11/2030	26/11/2030	26/08/2030
Serie C										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	fecha		26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021
Amortización Final	años		0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	fecha		26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021	26/02/2021
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	11,68	11,58	11,47	11,36	11,25	11,13	11,01	10,87
	fecha		29/07/2032	21/06/2032	14/05/2032	04/04/2032	21/02/2032	10/01/2032	25/11/2031	08/10/2031
Amortización Final	años		15,01	15,01	15,01	15,01	15,01	15,01	15,01	15,01
	fecha		26/11/2035	26/11/2035	26/11/2035	26/11/2035	26/11/2035	26/11/2035	26/11/2035	26/11/2035

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2020 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date	Actual / Current	26.11.2020
Fecha de Determinación / Determination Date	Actual / Current	17.11.2020
Fecha de Pago / Payment Date	Precedente / Preceding	26.08.2020
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date		25.09.2003

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

			Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
a	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	(b + c + d)		133.591.355,71	% (a / f)	9,90%
b	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios morosos (no dudosos) Outstanding Balance delinquent Mortgage Loans (non-doubtful)	(>3 y <18 meses)	17.11.2020	548.825,01	% (b / e)	0,417%
c	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no morosos (no dudosos) Outstanding Balance non-delinquent Mortgage Loans (non-doubtful)	(≤ 3 meses)	17.11.2020	131.131.374,61		
d	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios dudosos Outstanding Balance doubtful Mortgage Loans	(≥ 18 meses)	17.11.2020	1.911.156,09		
e	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no dudosos Outstanding Balance non-doubtful Mortgage Loans	(<18 meses)	17.11.2020	131.680.199,62	% (e / f)	9,75%
f	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans		25.09.2003	1.350.011.122,77		
g	Retención para Amortización de las Series A, B y C Series A, B & C Amortisation Withholding		17.11.2020	6.139.496,68	D - e	
h	Fondos Disponibles para Amortización Series A, B y C Available Funds for Amortization of Series A, B & C		17.11.2020	6.139.496,68		
i	Déficit de Amortización Amortisation Deficiency		17.11.2020	0,00	g - h	

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A	Saldo Principal Pendiente Serie A Outstanding Principal Balance Series A		Precedente Preceding	26.08.2020	126.656.247,42		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B		Precedente Preceding	26.08.2020	5.650.606,10	% (B / D)	4,100%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C		Precedente Preceding	26.08.2020	5.512.787,10	% (C / D)	4,000%
D	Saldo Principal Pendiente Emisión de Bonos Outstanding Principal Balance of Bond Issue		Precedente Preceding	26.08.2020	137.819.640,62		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

i	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Precedente / Preceding	26.08.2020	13.500.000,00		
k	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Precedente / Preceding	26.08.2020	13.500.000,00	(k - i)	0,00
l	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Actual / Current	26.11.2020	13.500.000,00		
m	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Actual / Current	26.11.2020	13.490.811,37	(m - l)	-9.188,63

2 Situación disparadores / Triggers status

	Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
2.1 Pago intereses Series B y C posterior a amortización de la Serie A Interest payment of Series B y C after amortization of Series A	26.11.2020	i	> C	0	N
2.2 Amortización a Prorrata Series B y C Pro Rata Amortisation of Series B & C					
2.2.0 Condiciones comunes / Common conditions (**)					S/Y
(i)	26.11.2020	(m - l)	< 0,00	-9.188,63	S/Y
(ii)	26.11.2020	i	< 0,00	0,00	N
(iii)	26.11.2020	% (a / f)	< 10,00%	9,90%	S/Y
2.2.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)					S/Y
(i)	17.11.2020	% (B / D)	≥ 4,100%	4,100%	S/Y
(ii)	17.11.2020	% (b / e)	≤ 2,25%	0,417%	S/Y
2.2.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)					S/Y
(i)	17.11.2020	% (C / D)	≥ 4,000%	4,000%	S/Y
(ii)	17.11.2020	% (b / e)	≤ 2,00%	0,417%	S/Y

2.3 Reducción Fondo Reserva Requerido: condiciones ()**

NO APLICA/PROCEDE POR ESTAR EN MÍNIMO

	Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable option Y/N
3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization	17.11.2020	% (a / f)	< 10,00%	9,90%	N

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2020; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (WWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2020								Situación cierre anual anterior 31/12/2019								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	2,13	0400	0,03	0420	0	0440	5,58	1380	1,84	1400	0,03	1420	0	1440	5,04	2380	0	2400	0	2420		2440	8
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	1,77	0401	0,07	0421	0	0441	5,51	1381	1,33	1401	0,06	1421	0	1441	4,33	2381	0	2401	0	2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	53	0467	10	0474	0	0481	0	0488	10	0495	1.377	0502	0	0509	1.387
De 1 a 3 meses	0461	13	0468	11	0475	0	0482	0	0489	11	0496	377	0503	0	0510	388
De 3 a 6 meses	0462	7	0469	10	0476	0	0483	0	0490	10	0497	229	0504	0	0511	239
De 6 a 9 meses	0463	6	0470	19	0477	0	0484	0	0491	19	0498	188	0505	0	0512	207
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	2	0478	0	0485	0	0492	2	0499	9	0506	0	0513	11
Más de 12 meses	0465	41	0472	814	0479	3	0486	61	0493	878	0500	1.225	0507	0	0514	2.103
Total	0466	121	0473	866	0480	3	0487	61	0494	930	0501	3.405	0508	0	1515	4.335

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	53	0522	10	0529	0	0536	0	0543	10	0550	1.377	0557	0	0564	1.387	0571	6.321	0578	6.321	0584	21,94
De 1 a 3 meses	0516	13	0523	11	0530	0	0537	0	0544	11	0551	377	0558	0	0565	388	0572	1.924	0579	1.924	0585	20,17
De 3 a 6 meses	0517	7	0524	10	0531	0	0538	0	0545	10	0552	229	0559	0	0566	239	0573	1.029	0580	1.029	0586	23,23
De 6 a 9 meses	0518	6	0525	19	0532	0	0539	0	0546	19	0553	188	0560	0	0567	207	0574	1.358	0581	1.358	0587	15,24
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	2	0533	0	0540	0	0547	2	0554	9	0561	0	0568	11	0575	42	0582	42	0588	26,19
Más de 12 meses	0520	41	0527	814	0534	3	0541	61	0548	878	0555	1.225	0562	0	0569	2.103	0576	5.478	0583	5.478	0589	38,39
Total	0521	121	0528	866	0535	3	0542	61	0549	930	0556	3.405	0563	0	0570	4.335	0577	16.152			0590	26,84

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 24/09/2003	
Inferior a 1 año	0600	1.028	1600	1.106	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	5.454	1601	674	2601	39
Entre 2 y 3 años	0602	689	1602	8.989	2602	133
Entre 3 y 4 años	0603	2.064	1603	1.009	2603	580
Entre 4 y 5 años	0604	2.344	1604	2.806	2604	1.229
Entre 5 y 10 años	0605	44.348	1605	52.428	2605	34.818
Superior a 10 años	0606	73.895	1606	90.155	2606	1.313.212
Total	0607	129.822	1607	157.167	2607	1.350.011
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,19	1608	9,96	2608	23,07

Antigüedad	Situación					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 24/09/2003	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	18,82	1609	17,82	2609	1,65

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 24/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	4.202	0630	116.639	1620	4.340	1630	127.867	2620	1.731	2630	107.385
40% - 60%	0621	245	0631	13.183	1621	508	1631	29.300	2621	3.560	2631	294.621
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	5.890	2632	576.853
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	3.792	2633	371.152
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	4.447	0638	129.822	1628	4.848	1638	157.167	2628	14.973	2638	1.350.011
Media ponderada (%)	0639	27,10	0649		1639	29,28	1649		2639	67,83	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 24/09/2003	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,40	1650	0,47	2650	3,25
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,34	1651	3,53	2651	5
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0,04	2652	2,41

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 24/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	524	0683	13.301	1660	563	1683	15.931	2660	1.744	2683	130.940
Aragón	0661	70	0684	1.797	1661	71	1684	2.093	2661	279	2684	23.306
Asturias	0662	120	0685	2.791	1662	130	1685	3.523	2662	355	2685	27.584
Baleares	0663	69	0686	2.366	1663	77	1686	2.932	2663	234	2686	23.243
Canarias	0664	192	0687	5.512	1664	208	1687	6.527	2664	596	2687	52.134
Cantabria	0665	143	0688	3.077	1665	156	1688	3.875	2665	444	2688	35.185
Castilla-León	0666	236	0689	6.051	1666	256	1689	7.306	2666	782	2689	65.613
Castilla La Mancha	0667	139	0690	3.197	1667	151	1690	3.984	2667	420	2690	32.192
Cataluña	0668	910	0691	32.274	1668	995	1691	38.637	2668	2.915	2691	291.974
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	19	0693	409	1670	25	1693	560	2670	101	2693	6.968
Galicia	0671	195	0694	4.588	1671	208	1694	5.550	2671	555	2694	44.255
Madrid	0672	1.023	0695	33.240	1672	1.122	1695	40.543	2672	3.794	2695	390.022
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673	1	2696	53
Murcia	0674	97	0697	1.895	1674	109	1697	2.345	2674	332	2697	22.490
Navarra	0675	22	0698	525	1675	25	1698	709	2675	67	2698	6.791
La Rioja	0676	9	0699	251	1676	11	1699	348	2676	48	2699	4.638
Comunidad Valenciana	0677	368	0700	9.113	1677	411	1700	11.086	2677	1.347	2700	99.872
País Vasco	0678	311	0701	9.435	1678	330	1701	11.218	2678	959	2701	92.751
Total España	0679	4.447	0702	129.822	1679	4.848	1702	157.167	2679	14.973	2702	1.350.011
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	4.447	0705	129.822	1682	4.848	1705	157.167	2682	14.973	2705	1.350.011

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 24/09/2003			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,09			1710	0,97			2710	0,24		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 24/09/2003					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0313546006	SERIEA	12.953	9.000	120.516	12.953	11.000	146.487	12.953	100.000	1.295.300			
ES0313546014	SERIEB	277	20.000	5.651	277	24.000	6.535	277	100.000	27.700			
ES0313546022	SERIEC	270	20.000	5.513	270	24.000	6.376	270	100.000	27.000			
Total		0723	13.500	0724	131.680	1723	13.500	1724	159.398	2723	13.500	2724	1.350.000

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
						0730	0731			0732	0733	0734	0735			0742	0736
ES0313546006	SERIEA	NS	Euribor 03 meses	0,23	0	0	0	0	NO	120.516	0	0	0	120.516	0		
ES0313546014	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,60	0,08	0	0	0	NO	5.651	0	0	0	5.651	0		
ES0313546022	SERIEC	S	Euribor 03 meses	1,35	0,83	5	0	0	NO	5.513	0	0	0	5.518	0		
Total						0740	5	0741	0	0743	131.680	0744	0	0745	131.685	0746	0

	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 24/09/2003	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,05	0748	0,05	0749	2,40

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2019							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0313546006	SERIEA	6.139	1.174.784	0	193.193	5.642	1.148.813	0	193.193								
ES0313546014	SERIEB	0	22.049	2	7.631	252	21.165	3	7.619								
ES0313546022	SERIEC	0	21.487	12	9.838	246	20.624	16	9.780								
Total		0754	6.139	0755	1.218.320	0756	14	0757	210.662	1754	6.140	1755	1.190.602	1756	19	1757	210.592

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 24/09/2003
				0762	0763	0764
ES0313546006	SERIEA	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0313546006	SERIEA	28/06/2018	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA
ES0313546014	SERIEB	29/06/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	A2
ES0313546014	SERIEB	01/08/2018	SYP	AA (sf)	AA (sf)	A+
ES0313546022	SERIEC	22/01/2020	MDY	Aa2 (sf)	A1 (sf)	Baa3
ES0313546022	SERIEC	01/08/2018	SYP	AA (sf)	AA (sf)	BBB+

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 24/09/2003
Inferior a 1 año	0765		1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770
Superior a 10 años	0771	131.680	1771	159.398	2771
Total	0772	131.680	1772	159.398	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	17,66	1773	18,67	34,94

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 24/09/2003	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	13.491	1775	13.500	2775	39.520
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	13.500	1776	13.500	2776	39.520
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	10,25	1777	8,47	2777	2,93
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER	2778	Bankinter
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A2/A	1779	A2/A	2779	Aa3
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	91,52	1792	91,90	2792	95,95
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 24/09/2003	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Permuta de intereses	BANKINTER	trimestral	Intereses ordinarios vencidos, pagados o no, correspondientes al índice referencia de los Préstamos no Dudosos	Saldo vivo Bonos	Euribor 3 M	Saldo vivo Bonos	-852	-897	2.751	
Total							0808 -852	0809 -897	0810 2.751	

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 24/09/2003		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 24/09/2003			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	658	7006	249	7009	0,51	7012	0,16	7015	0,55		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	658	7008	249	7011	0,51	7014	0,16	7017	0,55	7018	Capítulo III. Epigrafe 2.3.1.3.i
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	1.839	7024	2.129	7027	1,42	7030	1,35	7033	1,44		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	1.839	7026	2.129	7029	1,42	7032	1,35	7035	1,44	7036	Capítulo II. Epigrafe 11.3.1.4.a.

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		
	0850		1850		3850
	0851		1851		3851
	0852		1852		3852
	0853		1853		3853

S.05.4

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	2,25	0,51	0,42	Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación
Serie C	2	0,51	0,42	Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

S.05.5

Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,023	4862	45	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BANKINTER	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANKINTER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.3.2 / 2

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		31/01/2020	30/04/2020	31/07/2020	31/10/2020	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872					
Margen de intereses	0873	13	45	102	117	277
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0	0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	-25	-25	-25	-75
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-8	-33	-55	-98	-194
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	5	-13	22	-6	8
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-5	-5	-22	-22	-54
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	18	0	28	46
Comisión variable pagada	0883	98	80	130	0	308
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	2.186	2.106	1.994	1.994	

S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Ricardo García Navarro

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. Reyes Bover Rodríguez

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 18 de marzo de 2021, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, y así han firmado el presente documento.

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero